

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 28 de enero de 2021, de la Secretaría General de Medio Ambiente, Agua y Cambio Climático, de citación para notificación por comparecencia en actos de gestión de los tributos en materia de aguas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003), habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante de liquidaciones tributarias por el concepto Canon de Regulación del Distrito Hidrográfico Guadalete Barbate, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante el Servicio de Gestión Económica (Ingresos) de la Secretaría General de Medio Ambiente, Agua y Cambio Climático en Sevilla, Avda. de Manuel Siurot, núm. 50, de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas, a efectos de practicar la citada notificación.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado (BOE). Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

| NIF | CAMPAÑA | NÚM. LIQUIDACIÓN | CONCEPTO | IMPORTE |
|-----------|---------|------------------|------------------------------|---------|
| X0567857X | 2018 | 0472001817213 | CANON REGULACIÓN REGADÍOS | 36,23 |
| X0567857X | 2018 | 0472001817984 | CANON REGULACIÓN U. INDUSTRI | 12,00 |
| X0567857X | 2018 | 0472001818264 | CANON REGULACIÓN ABASTECIM. | 12,00 |
| 31586480M | 2018 | 0472001818510 | CANON REGULACIÓN ABASTECIM. | 12,00 |
| 75871663E | 2018 | 0472001818641 | CANON REGULACIÓN ABASTECIM. | 12,00 |
| 75881232T | 2018 | 0472001818946 | CANON REGULACIÓN ABASTECIM. | 12,00 |

Sevilla, 28 de enero de 2021.- El Secretario General, Francisco José Gutiérrez Rodríguez.